República del Paraguay
Municipalidad de Coronel José Félix Bogado
Peatonal Yegros Nº. 839 e/ Mcal. Estigarribia y Julia Cueto de Estigarribia
Teléfono y Fax: (0595) 741-252211
Departamento de Itapúa.

Coronel José Félix Bogado, 21 de agosto de 2.018.-

Señor/es:
CONSULTORA GIMENEZ E HIJOS
CONCURSO DE OFERTAS N°03/2018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N°2011 LAURENTINO BENITEZ, ID N°341.087
Presente.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted/s a objeto de informarle la Adjudicación del llamado por **CONCURSO DE OFERTAS N°03/2018, PARA LA REPARACION DE INFRAESTRUCTURA EN LA ESCUELA BASICA N°2011 LAURENTINO BENITEZ, ID N°341.087**, al mismo tiempo le informamos que se procedió al Acta de Apertura de las Ofertas de acuerdo a lo que establece la Ley N° 2.051/03, y el Decreto Reglamentario N° 21.909/03 de Contrataciones Públicas, referente a la forma y plazo de presentación.

De acuerdo al análisis realizado por los miembros de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Municipalidad de Coronel José F. Bogado, considera oportuno dar su dictamen favorable para adjudicar a la Empresa **INGESUR,** propiedad del Sr. Eduardo Rolon Batista, domiciliado en Manzana 36 Lote 23, Mil Viviendas – Ayolas - Misiones, con número de cedula de identidad Nº3.446.810, con RUC Nº3446810-2, y por cumplir con todos los requisitos técnicos, documentales y financiero, por la suma de **Gs.182.688.235 (guaraníes ciento ochenta y dos millones seiscientos ochenta y ocho mil doscientos treinta y cinco) IVA incluido** de acuerdo a la oferta presentada.

Sin otro particular lo saludo atentamente.

MUNICIPALIDAD DE CORONEL J. F. BOGADO – Unidad Operativa de Contrataciones

Sr. Carlos Adrian Bareiro
Encargado del Dpto. de U.O.C.

Enviado por Correo : Karmaamb@hotmail.com

RECIBIDO POR: _____ _____
Firma Aclaración de Firmas

FECHA: _____/_____/ 21-08-18